



58º GRAN TROFEO VALENCIA

CLASES 420, LÁSER ESTÁNDAR, RADIAL, 4.7,
29er, BIC TECHNO 293, RACE BOARD Y RS:X

CAMPEONATO AUTONÓMICO COMUNITAT VALENCIANA



21 Y 22 DE ABRIL DE 2018



58º GRAN TROFEO VALENCIA

REAL CLUB NÁUTICO VALENCIA

**CAMPEONATO AUTONÓMICO CLASES 420, LASER ESTANDAR, LASER RADIAL, LASER 4.7, BICH TECHNO 293, RACE BOARD Y RS:X
21 Y 22 DE ABRIL DE 2017**

El 57º GRAN TROFEO VALENCIA, se celebrará los días 21 y 22 de abril de 2018, organizado por el Real Club Náutico de Valencia con la autorización de la Federación de Vela de la Comunitat Valenciana.

Esta Regata será Campeonato Autonómico para las clases participantes.

1.- REGLAS

La regata se regirá por:

1. Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de la World Sailing
2. Las Prescripciones de la RFEV.
3. La Guía de la FVCV.
4. Las Instrucciones de Regata que se realicen para este Trofeo.
5. Se aplicará el Apéndice P del RRV. Para Vela ligera.
6. Se aplicará el apéndice B del RRV para Windsurfing.

2.- PUBLICIDAD

El Trofeo está conforme establece la Reglamentación 20 de la World Sailing, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.-ELEGIBILIDAD

Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la World Sailing y sus Prescripciones de la RFEV.
El 58º GRAN TROFEO VALENCIA es una regata abierta.

4.- CLASE QUE PARTICIPA

420, Laser Standard, Laser Radial y Laser 4.7, 29er, Bic Techno 293, Raceboard y RS:X

5.- INSCRIPCIONES

Inscripción:

5.1 Las Inscripciones se cumplimentarán necesariamente a través del siguiente enlace, antes del 18 de abril:

www.regatas.somvela.es

5.2 Los derechos de inscripción son 15 euros clases individuales y 30 euros clases dobles.

5.3 Los derechos de inscripción se enviarán mediante transferencia bancaria, libre de cargos, a la cuenta

Real Club Náutico de Valencia

Camino Canal, 91 46024 Valencia (Valencia)

Telf. 96 367 90 11 Fax: 96 367 77 37 E-mail: oficinaderegatas@rcnv.es

Nº CUENTA: **IBAN ES61 0081 0693 61 0002188620**

5.4 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban con posterioridad de la fecha límite indicada en el apartado 5.1.

Las inscripciones que se acepten fuera de plazo, tendrán un coste de 30 € clases individuales y 40 clases dobles. Inscripciones el mismo día de la regata tendrán un coste de 60 € clases individuales y 80 clases dobles.

Así mismo se deberá enviar la siguiente información y que tendrá disponible el club organizador.

- Tarjetas de CLASE 2018. Participantes.
- Certificado de navegabilidad y recibo del seguro de la embarcación. Entrenadores.
- Titulación suficiente para el manejo de la embarcación. Entrenadores.

Modificaciones inscripción:

A partir del jueves 19 de abril se publicará la lista de inscritos.

Cualquier modificación a la misma se deberá realizar en la Oficina de Regatas antes de las 10:30 horas del día 21 de abril.

6.- PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Sábado día 21	09:30 horas	Apertura Oficina Regatas
	13:00 horas	Señal de Atención pruebas
	17:30 horas	Paella
Domingo día 22	12:00 horas	Señal de Atención pruebas
	17:30 horas	Entrega de trofeos

- **El domingo no se dará una señal de Salida después de las 16:00 horas.**
- **El domingo, los deportistas podrán recoger picnic de comida en la carpa de reparto de avituallamiento.**

7.- FORMATO DE COMPETICIÓN

La competición se realizará en Flotas por clases.

Están programadas seis pruebas, la finalización de una prueba dará validez al Trofeo.

Si al finalizar el plazo de Inscripción, no han formalizado la misma un mínimo de cinco barcos por clase, el Comité de Regatas podrá optar por la suspensión de salida de esa clase.

8.- PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV.

Si se realizan 4 pruebas se descartará la peor puntuación.

RANKING. Esta regata es puntuable para el ranking autonómico de las clases participantes, para la temporada 2017-2018, según la Guía de Competición y acuerdos del Comité de Competición de la FVCV. Se calculará una nueva clasificación extrayendo a las flotas invitadas (no regatistas Comunidad Valenciana), que será la que sirva para obtener la puntuación para la elaboración del ranking.

9.- PREMIOS

Habrán trofeos para los tres primeros clasificados de cada clase en las categorías absoluta y para los primeros clasificados en categoría juvenil y Fémica.

10.- RESPONSABILIDAD

Los participantes en el 58º GRAN TROFEO VALENCIA lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata. Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece: **“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**

11.- SEGURIDAD

Es obligatorio (según consta en la Guía Deportiva de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana) el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, para regatistas. Los técnicos y personal de apoyo deberán llevar el chaleco a bordo de la embarcación y este deberá ser usado obligatoriamente cuando el comité de regatas lo indique izando antes o durante la regata la bandera del CIS “Y”, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Cada entrenador deberá llevar a bordo durante la regata, una emisora de VHF siempre conectada. El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Las embarcaciones registradas por los entrenadores, como apoyo a la regata:

- Deberán estar debidamente despachadas y equipadas con los elementos de seguridad para la zona de navegación, correspondiente a su despacho.
- No podrán estar ocupadas por más de dos personas, entrenador y acompañante.

- El hombre al agua deberá funcionar correctamente.

El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó el Jurado.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

Todo lo estipulado en el apartado 3.6 de la Guía Deportiva de la FVCV.

12.- ALOJAMIENTO

El Real Club Náutico de Valencia recomienda el siguiente hotel con descuentos especiales:

HOLIDAY INN EXPRESS CIUDAD DE LAS CIENCIAS ***

c/ Escritor Rafael Ferreres, 22. 46013 Valencia

Tel: +34 96 316 25 30

Hab. Doble uso Individual/doble: 63€

Hab. Triple (cama matrimonio + sofá cama): 93€

Precio por noche y por habitación

Desayuno buffet incluido

IVA incluido

Reservas: repcion@expresshivalencia.com



IMPORTANTE:

Al tratarse de un precio especial deben de contactar directamente con los hoteles e indicar que participarán en “la regata” del Real Club Náutico Valencia.